

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TODOCLOUD CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dos (12) días del mes de abril de 2019, a las nueve horas de la mañana, se reúnen los socios de la compañía TODOCLOUD CÍA. LTDA., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N 26-48 y Av. Francisco de Orellana, en el Edificio Mirage, oficina 13e, de esta ciudad de Quito.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de que los socios que se encuentran presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal conforme el siguiente detalle:

Socios	No. Participaciones	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Bustos Rodríguez Alfredo Enrique	80	80,00	20%
Durango Pérez Mauricio Esteban	80	80,00	20%
Guevara Rodríguez Pablo Arturo	80	80,00	20%
Orellana Beltrán Mario Gabriel	80	80,00	20%
Uribe Reyes Jorge David	80	80,00	20%
TOTAL:	400	400,00	100%

A continuación, secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal.

Una vez constatado el quórum, los socios resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, en virtud de hallarse presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado, acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, resuelven tratar como orden del día el siguiente:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.**
- 2. Conocer las cuentas y aprobar el Balance general / Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del resultado arrojado por el ejercicio económico 2018.**

El presente orden del día es aprobado por unanimidad de los socios asistentes.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Arturo Guevara Rodríguez, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario, el señor Mauricio Esteban Durango Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Punto No.1

HOJAS EN BLANCO

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Por disposición del Presidente de la Junta, el señor Mauricio Esteban Durango Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura al informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Indica que el informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y lo pone en conocimiento de los socios presentes.

El señor Presidente de la Junta, pone en consideración de los presente el informe emitido por el Gerente General.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve, por unanimidad, aprobar sin observaciones el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018, así como aprobar la gestión realizada por el señor Gerente General durante su administración.

Punto No.2

2. Conocer las cuentas y aprobar el Balance general / Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2018

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura del balance de la compañía, los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, cerrados al 31 de diciembre de 2018.

Presidencia somete a aprobación de los socios los resultados constantes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía, mismo que fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego de las deliberaciones correspondientes, son aprobados por los socios sin observaciones.

Punto No. 3

3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del resultado arrojado por el ejercicio económico 2018.

En lo referente al punto tercero del orden del día, Presidencia pone en conocimiento de los socios que la Compañía que no ha generado utilidades en el ejercicio económico 2018. La Junta General por unanimidad acuerda que no se distribuirán utilidades por no haberse generado.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta: a) El Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, b) El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.



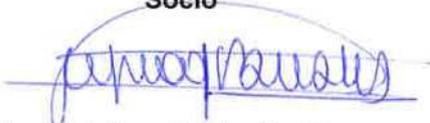
Se levanta la reunión a las 11:30 am., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



Pablo Arturo Guevara Rodríguez
Presidente
Socio



Mauricio Esteban Durango Pérez
Secretario
Socio



Alfredo Enrique Bustos Rodríguez
Socio

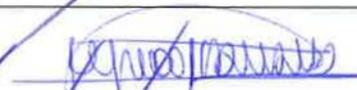


Mario Gabriel Orellana Beltrán
Socio



Jorge David Uribe Reyes
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DE LA COMPAÑÍA TODOCLOUD S.A.

Socio	Firma
Pablo Arturo Guevara Rodríguez	
Mauricio Esteban Durango Pérez	
Alfredo Enrique Bustos Rodríguez	
Mario Gabriel Orellana Beltrán	
Jorge David Uribe Reyes	

Fecha: 12 de abril de 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Mauricio Esteban Durango Pérez
SECRETARIO DE LA JUNTA

